

# AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

# RAD N°47001-40-53-003-2017-00675

Pone en conocimiento del público en general, que por auto de 11 de enero de 2022, dictado dentro del proceso ejecutivo seguido por BANCO DE BOGOTÁ S.A., por medio de apoderada contra SHIRLEY ANDREA ROMERO RAMIREZ, RAD. N°2017- 00675 se señaló la fecha del VIERNES PRIMERO (1) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la Diligencia de Remate en Pública Subasta del bien mueble -vehículo- de propiedad de la demandada señora SHIRLEY ANDREA ROMERO RAMIREZ, consistente en un Vehículo de Placa: HGO-801; Marca: MAZDA; Modelo: 2014; Color: BLANCO NEVADO BICAPA; Motor: Z6B28769; Chasis: 9FCBL4562E0101177; Servicio: PARTICULAR, avaluado en la suma de VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/L ($26.000.000.oo M. L.)

Será postura admisible la que cubra el SETENTA (70%) del avalúo, previa consignación del porcentaje legal de conformidad con el inciso 1° del artículo 451 del CGP.

La licitación comenzará a las NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA y no se cerrará sino después de transcurrida una hora por lo menos.

Se informa que el Auxiliar de Justicia - Secuestre es el señor SAUL JOSÉ KLIGMAN CERVANTES se localiza en la Cra 8 N° 27B-46, teléfono: 4212827, de esta ciudad.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en **sobre cerrado**, los cuales se recibirán hasta el 30 de marzo de 2022, en la Sede de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, ubicada en la Carrera 2ª N°19-10 Edificio Anita Díaz, de esta ciudad, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lo anterior, en cumplimiento a los establecido en el Art. 13 del Acuerdo N°PSCJA21-11840 de 26 de agosto de 2021 y Circular DESAJSMC21-118 de 22 de junio de 2021.

Se advierte a los interesados que la mencionada audiencia se realizará de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, por lo que, en oficio adjunto al sobre cerrado, deberán suministrar al Despacho los correos electrónicos para el envío del Link de ingreso a la referida Diligencia.

Se fija el presente aviso en el Micrositio que tiene este despacho Judicial en la página Web de la rama Judicial, hoy veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022).



ENEIDA EFFER BERNAL

Secretaria